

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"FLORICOLA SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo de 2017, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle Alemania N31-37 y Vancouver de ésta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía "FLORICOLA SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI CIA. LTDA."

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Carlos Antonio Reyes López, y actúa como Secretario de la Junta Universal el Ing. Gonzalo García Freire.

Presidencia da la bienvenida a los señores socios y solicita a Secretaría se certifique el quórum de instalación de la Junta. Secretaría certifica que estando presentes los socios que representan el 100% de las participaciones representativas del capital pagado ya sea en persona o por delegación, quienes aceptan la celebración de la Junta con el carácter de Universal de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Presidencia se recuerda a los señores socios su obligación de notificar a la Presidencia su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Así mismo, Presidencia advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

Presidencia señala que siendo las 10H00 a.m. en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle Alemania N31-37 y Vancouver en la ciudad de Quito se instala la Junta.

Presidencia da a conocer el orden del día propuesto el mismo que fue puesto a consideración de los socios de forma previa a la celebración de esta Junta:

1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2016;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico;
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016;

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Secretaría indica que los principales indicadores del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2016 fueron previamente puestos a consideración de los socios, así como también está siendo proyectados en la presente Junta. Presidencia solicita al Gerente General de la compañía Ing. Gonzalo García realice las explicaciones correspondientes sobre los principales indicadores del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Gerente General indica a los socios de la compañía, que en razón de su cargo como Administrador de la compañía pese a ser socio, se abstendrá en la votación del presente punto.

Toma la palabra el Presidente, quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos. No habiendo más consultas, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los socios. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Presidencia solicita al Gerente General de la compañía Ing. Gonzalo García presente a la Junta de socios su Informe, quien da lectura al documento íntegro que contiene el Informe del Representante Legal, así como realiza algunas explicaciones en el desarrollo de la lectura.

El Gerente General indica a los socios de la compañía, que en razón de su cargo como Administrador de la compañía pese a ser socio, se abstendrá en la votación del presente punto.

Toma la palabra el Presidente quien pone en consideración de los socios la aprobación de dicho documento. Presidencia solicita que por Secretaría se tome votación a los socios conforme la nueva Reglamentación vigente. La moción ha sido aprobada con un voto de aplauso por unanimidad de la Junta General.

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2016.

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2016 presentado por Gustavo Cárdenas Vela y el Gerente General realiza algunas explicaciones. El socio Fausto Marín solicita se explique cuáles son las conclusiones del Informe de Auditoría Externa, frente a lo cual el Gerente General realiza las explicaciones correspondientes. El informe de Auditoría Externa es conocido por todos los socios de la compañía.

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016.

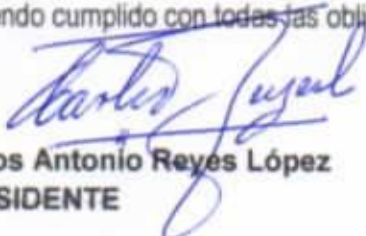
Presidencia solicita al Gerente General Ing. Gonzalo García presente la recomendación respecto del reparto de utilidades. El Gerente General propone que la suma que comprende el total de la utilidad neta que fue previamente informada, sea tratada y se resuelva sobre la misma en la próxima Junta General de Socios de la compañía. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los socios. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, por lo cual se concluye que no se distribuyan utilidades.

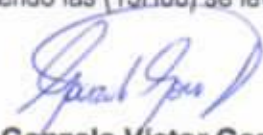
Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

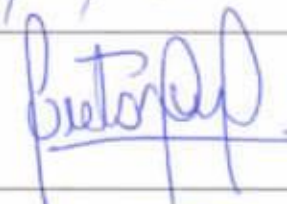
Se reinstala la sesión, y Presidencia manifiesta que el Acta elaborada fue puesta a consideración de los socios presentes, y que se proceda a tomar votación sobre su aprobación. Secretaría toma votación a los socios y certifica que el Acta ha sido aprobada por unanimidad de la Junta, la misma que fue puesta a consideración previamente.

En consecuencia se proceda a suscribir por Presidente y Secretaria, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

Habiendo cumplido con todas las obligaciones, siendo las (13H00) se levanta la sesión.


Carlos Antonio Reyes López
PRESIDENTE


Gonzalo Víctor García Freire
SECRETARIO

SOCIO	VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
FERNANDEZ GERIA PABLO RAMIRO	US\$1.00 cada una.	15.088	
GARCIA FREIRE GONZALO VICTOR	US\$1.00 cada una.	290.936	
MARIN SINCHE FAUSTO XAVIER	US\$1.00 cada una.	59.040	
REYES LOPEZ CARLOS ANTONIO	US\$1.00 cada una.	290.936	